

**DICTAMEN DE CONCURSO INTERINO DE
AUXILIARES DOCENTES**

AYUDANTE/S ALUMNO/S

PARA Legislación y Gestión Ambiental

Siendo las 15:08 horas del día 27 de Noviembre del año 2019 en la ciudad de Tandil, se reúne el jurado compuesto por los evaluadores docentes Mauhourat, Ricardo, Rodriguez, Juan Manuel y Montero, Norma Edith y los evaluadores alumnos , para tramitar el concurso de aspirante/s a ayudante/s alumno/s interino/s con dedicación Interino, como auxiliares de docencia para la materia/area Legislación y Gestión Ambiental

A las entrevistas asistieron los siguientes postulantes alumnos:

1. Moris, Eugenia

Quedaron excluidos por inasistencia:

1. Mozo, Andrés

Antecedentes y evaluación individual de los postulantes:

Aspectos a considerar

Desempeño en la clase de oposición y entrevista personal (Resolución correcta del problema propuesto; Fundamentación de la resolución, identificando los conocimientos involucrados y su ubicación en el programa; Utilización de lenguaje adecuado y claridad en la explicación; Utilización de ejemplos claros en la explicación; Uso adecuado del pizarrón (si corresponde) y/o otros recursos didácticos en la presentación)

Antecedentes académicos (Calificación en la asignatura correspondiente al concurso o promedio en el área; Grado de avance en la carrera respecto del ingreso; Promedio general y aplazos)

Antecedentes en docencia y otras actividades (Antigüedad en la materia; Docencia universitaria; Docencia en otros niveles educativos; Participación en programas de tutorías)

La ponderación de cada uno de los ítems será la siguiente:

- Desempeño en la clase de oposición y entrevista personal: 50/100
- Antecedentes académicos: 25/100
- Antecedentes en docencia y otras actividades: 25/100

Moris, Eugenia

Desempeño en la clase de oposición y entrevista personal: 40/100 Se explayó correctamente en el desarrollo del tema, asistida por apuntes escritos, carece de herramientas para resolver preguntas y problemas que pueden plantearse frente al alumnado.- Utiliza ejemplos adecuadamente.-

Antecedentes académicos 25/100.- Calificación en la asignatura correspondiente al concurso ocho (8) Grado de avance en la carrera: 97,78%

Antecedentes en docencia y otras actividades

Orden de mérito

De acuerdo a lo dispuesto por la RCA 143/18 este Jurado propone el siguiente orden de mérito de los postulantes:

1. Moris, Eugenia

Montero, Norma Edith

Rodriguez, Juan Manuel

Mauhourat, Ricardo